

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANSBROTHERS S.A." CORRESPONDIENTE AL AÑO**

2018

De acuerdo con los documentos que se adjuntan, apreciarán que el Comisario no ha sido designado en esta compañía por lo tanto, no ha existido esta autoridad dentro de la compañía y no cabe ningún tipo de información al respecto. Cabe acotar que del análisis de la documentación de la compañía y de los balances obtenidos se aprecia que se ha cumplido con todos los requerimientos técnicos y legales necesarios.

Atentamente,



**Espinoza Gómez Miguel Arsecio
GERENTE GENERAL**